

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 9 Julio de 1895. N.º 4.175

SECCIÓN DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

Manifiesto del partido republicano.

Madrid 5, 10 m.

El periódico «El Globo» publica hoy el anunciado manifiesto—programa del nuevo partido republicano nacional.

Del texto del mismo se desprende que dicha fracción política aspira á representar, dentro de las ideas republicanas, tendencias conservadoras.

La huelga de Alcoy

Madrid 5, 10 t.

Alcoy.—Agrávase la situación con motivo de la huelga.

Las fábricas intentaron de reanudar su trabajo pero solo concurrieron unos cincuenta operarios.

Los huelguistas están dispuestos á no ceder en sus pretensiones. Anoche celebraron varias reuniones y en todas ellas reinó el mismo espíritu, esto es, el de sostener el estado de huelga que han adoptado.

La situación se hace ya insostenible para el comercio y para la industria.

Las autoridades, en previsión de lo que pueda ocurrir y conociendo el espíritu de resistencia en que están los obreros, despliegan un verdadero lujo de precauciones.

Fiebre amarilla.—Viaje regio

Madrid 5, 10'40 m.

La tampa de fiebre amarilla hace estragos. Muchos habitantes temerosos del contagio emigran tierra adentro.

Kiel.—El emperador Guillermo ha salido de este puerto para Stokolmo.

Pena de muerte

Madrid 5, 10'45 m.

Bilbao.—La audiencia ha condenado á muerte al reo Victoriano Huertas acusado por robo y homicidio.

El reo es reincidente pues sufrió una condena por igual delito.

Al salir ayer del local de la audiencia el expresado Victoriano decía:—«Conozco que tengo instintos criminales, y se me revelan con fuerza irresistible.»

Indemnización Mora.

Madrid 5, 10'45 m.

El periódico «El Imparcial» ocupándose en su número de hoy del asunto de la indemnización Mora, dice que si el actual gobierno, por decisiones del gobierno liberal, accediese á la reclamación Mora, otros separatistas cubanos naturalizados en los Estados Unidos reclamaran con el mismo derecho. Sería pues, una debilidad—Añade el aludido periódico—pagar aquello que oportuna y dignamente no se pagó.

Desgracia.—Huelga

Madrid 5, 10'45 m.

Berlin.—En uno de los cuarteles ha estallado un globo resultando un soldado muerto y otros tres heridos.

Madrid.—Presúmese que en breve habrá una huelga de obreros panaderos que se declarará en esta villa.

El número de huelguistas, según se deduce de los datos, que se conocen, ascenderá al de dos mil quinientos catorce.

Brutalidades

Madrid 5, 10'45 m.

Lóndres.—La policía está practicando incesantes pesquisas con toda actividad para descubrir á los autores del robo de cinco niños que han aparecido estrangulados después de haberse cometido con dichos niños brutales violaciones.

Disposiciones

Madrid 5, 12'45 t.

S. M. la Reina ha firmado el presupuesto de Filipinas.

Se ha aceptado la dimisión que ha presentado el Sr. Moral, intendente de la isla de Cuba.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un decreto prohibiendo en absoluto que en las Escuelas Normales se desempeñen las cátedras por profesores interinos; disponiendo que se provean legalmente las cátedras que resulten vacantes.

Guerra sin cuartel

Madrid 5, 12'40 t.

Nos telegrafían de Nueva-York diciéndonos que con referencias á un despacho expedido en Santiago de Cuba, los insurrectos se proponen hacer la guerra sin cuartel.

Como casi todas las noticias que se reciben por conducto de Nueva-York, no puede responderse por completo de la veracidad de las mismas.

Un dividendo activo.—A San Sebastián

Madrid 5, 6'30 t.

La Compañía Tabacalera ha acordado repartir entre sus accionistas un dividendo activo de treinta y cinco pesetas por acción.

El ministro de Gracia y Justicia señor Romero Robledo ha marchado á San Sebastián, de donde regresará el próximo domingo.

A veranear.—Museo arqueológico.—Nombramiento

Madrid 5 11'15 n.

Los Sres. Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo han marchado á Asturias para pasar allí el verano.

S. M. la Reina ha presidido la inauguración del museo arqueológico.

El Ministro Sr. Beránger estudia la reorganización de los servicios del ministerio de Marina.

Se ha afirmado el nombramiento de Presidente del Consejo de Estado á favor del Sr. Tejada Valdoresa.

Una victoria

Madrid 6, 2'40 m.

Un despacho de la Habana procedente de New-York, dice que el capitán Lashesas con ochenta voluntarios batió en Salmasaltas á una partida de cuatrocientos insurrectos de caballería, mandados por el cabecilla Amador Guerra.

Este y sus ayudantes Tamayo, Borrero y Jecero han quedado muertos en el campo de batalla.

También han perecido sesenta de sus soldados.

Nuestras tropas tuvieron diez y siete muertos y diez y nueve heridos.

Un despacho de Puerto-Limón dice que una goleta que se hizo á la mar, creese con rumbo á Cuba, conduce armas, cañones y medio millón de cartuchos.

Despacho de Cuba.—Manifiesto

Madrid 6, 2'50 m.

Anoche á última hora se recibió un despacho oficial de Cuba, expedido por el geneal Martínez Campos.

Su contenido no se comunicó al público hasta hora muy avanzada, motivo por el cual no le telegrafiado antes.

Se refiere á la acción de nuestras tropas contra el cabecilla Amador Guerra, que ya he comunicado.

En la reunión celebrada anoche por la Junta directiva del partido progresista se ha acordado publicar un manifiesto que se dirigirá á todas las juntas provinciales.

Lo de Cuba

Juicio de la campaña

El Correo Militar ha publicado la siguiente carta que le dirigen de la Habana:

«Son curiosos los datos y antecedentes que hallamos contenidos en una carta confidencial de la Habana que nos ha facilitado un amigo, y la cual firma persona que tiene motivos para conocer á fondo cuanto con la insurrección se relaciona.

En ella vemos confirmado lo que todos sabíamos; que el actual levantamiento estaba mejor concebido y tenía más importancia que el anterior.

Respecto á la forma de llevarlo á cabo, sucedió lo de siempre; que unas partidas se lanzaron prematuramente al campo, otras tuvieron miedo y dejaron de salir, y las restantes quedaron desconcertadas por la prisión de Sanguilí.

Este era el encargado de dar el grito en el parque central con 500 jinetes, de los 6.000 que estaban comprometidos en la Habana; Juan Gualberto Gómez en Matanzas y Massó en Santiago de Cuba, debían secundarlo al mismo tiempo que otros cabecillas en las provincias, estando acordado hacerlo el domingo de Carnaval.

Existen en la Isla muchos depósitos de armas, algunos de los cuales se han descubierto.

En cuanto á fondos, los venían reuniendo pública y privadamente sin que nadie se lo impidiera.

A la vista de todos se han celebrado unas cuantas rifas ó pequeñas loterías cuyos billetes, repartidos en toda la Isla, producían más de 20,000 pesos mensuales; los *bailes de pensión* en la Habana daban también su contingente al fondo común; los tabaqueros de Cayo Hueso contribuían con un peso semanal y un día de trabajo al mes; y los de la Habana, en número aproximado de 10,000 estaban suscriptos con un real, una peseta ó más cada semana, que entregaban religiosamente en uno de los 40 Clubs ó Comités, que en ella funcionaban libremente.»

Las circulares del gobierno americano

He aquí las circulares expedidas por el procurador general á los alguaciles y fiscales federales, exhortándoles á que hagan cumplir las leyes en sus respectivos distritos, y la comunicación del secretario de Estado al citado funcionario, que motivó aquéllas:

«*Departamento de Justicia.—Washington 13 de junio de 1895.*—A los procuradores de distrito de los Estados Unidos.—Remito á V. copia de una carta de 10 del corriente, del secretario de Estado, relativa á rumores y noticias de que en este país se ejecutan actos ilegales para ayudar á la insurrección existente en la isla de Cuba.

Dé V. los pasos convenientes y necesarios para impedir toda violación de las leyes de neutralidad en el sentido indicado, actuando con vigor y prontitud, en unión del alguacil mayor, á quien he escrito sobre el mismo asunto.

Soy de V. respetuosamente, *Judson Harmon*, procurador general.»

«*Departamento de Justicia.—Washington 13 de junio de 1895.*—Hoy he mandado al procurador de los Estados Unidos de su distrito copia de un oficio del secretario de Estado, referente á las tentativas que se dice se estan verificando para organizar en este país con objeto de ayudar á la insurrección de la isla de Cuba.

Consulte V. con el fiscal, quien le mostrará la correspondencia relativa á este asunto, y dé V. los pasos necesarios y convenientes para impedir toda violación de las leyes de neutralidad en el sentido indicado, obrando con prontitud y vigor.

Soy de V. respetuosamente, *Judson Harmon*, procurador general interino, —A los alguaciles federales de la costa del Atlántico.»

La comunicación del secretario Olney al procurador general, que motivó las instrucciones que acabamos de trascribir, dice así:

«*Departamento de Estado.—Washington 10 Junio de 1895.*—Señor, Según rumor público y noticias de los periódicos, se están haciendo tentativas para ayudar á la insurrección que actualmente existe en la isla de Cuba por medio del reclutamiento de hombres, el equipo y armamento de buques y otros actos ilegales verificados en varias partes de los Estados Unidos.

Aunque á este departamento no se le han dado pruebas tangibles que confirmen los rumores y noticias de referencia, creo de la mayor importancia el evitar toda circunstancia que pueda motivar quejas de que el Gobierno de los Estados Unidos ha dejado de cumplir de alguna manera la plenitud de sus deberes hácia una nación amiga.

En tal virtud, tengo el honor de indicarle respetuosamente que se llame acerca de este asunto la atención de los fiscales y alguaciles federales de los distintos distritos del litoral, desde Nueva York Brownsville, encargándoles eficazmente que velen por el fiel cumplimiento de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, castigando con rigor toda infracción de las mismas.—Soy de V. etc., *Ricardo Olney*.»

Crónica parisién

Kiel y Carnot.—Como se divierte París. —Siempre igual.—Notas literarias.

La manifestación de los sentimientos nacionales que germinan en el corazón de un pueblo grande, grande debe ser, como es la del pueblo francés.

Dos ideas grandiosas han ator-

mentado estos dias el alma de los franceses, dos palabras han sido pronunciadas millones de veces por millones de labios: ¡Kiel! ¡Carnot!

Sensaciones bién diferentes producen esas dos frases, que compendian en ellas solas, no el «snobismo» averiado de una generación decadente, sinó el amor á la patria de una raza vigorosa, de lo que pudiéramos llamar un carácter nacional.

Y mientras tanto que la bandera tricolor ondeaba al lado del germánico pendón en las aguas del Báltico; flotaba en Francia, envuelta en negros crespones, que el puñal de un asesino prendiera en ella, la enseña de los antiguos galos, que con el corazón desgarrado, ven brillar la estrella de la esperanza á través de los agujeros de su estandarte, abiertos por las balas alemanas en 1870.

* * *

En tanto llega el dia en que «París» no estará en Paris, ¿quereis, lectores amigos. que os diga como se divierte este pueblo en las estivales jornadas que atravesamos?

¡Dios mio! esto no nos llevaría á ninguna consideración artística y si dirigimos nuestra vista hacia la decoración hermosa de sol y frondas, con que Paris se ha engalanado por ahora, veremos como los parisienses se lanzan á diversiones de una «intelectualidad» bien insignificante.

Los teatros nada producen que merezca una noción detallada y puede hacerse muy pronto el balance de las producciones literarias. Los «sports» y los paseos atraen solamente la atención y la bicicleta reina por todes partes. En el Bosque de Bolonia y en los frescos rincones que rodean la capital, no se ven ya las poéticas parejas pasear á pié su idilio de amor; pero en cambio, uno al lado de la otra, los ciclistas marchan, provistos de una bombonera de Kola Astier, gozando al vuelo, como en la dolora de Campoamor, las delicias de Cupido.

Esto nos proporcionaría la ocasión para describir los pintorescos alrededores de Paris; pero dejémoslo para otra vez.

Hablemos algo de los decantados placeres de París. Si los teatros se declaran en huelga artística, no por eso está abolida la vida teatral. Cambia de sitio solamente y encuentra su refugio en la gran Avenida de los Campos Elíseos. Lo que aquí pierde en valor como arte, lo gana en alegría como diversión y esto es lo principal para quien viene á la ciudad microcosmos con el fin exclusivo de distraerse.

Los numerosos y grandes cafés-conciertos diseminados por la Avenida, no son como pudiera creerse maliciosamente, templos consagrados á las saturnales fiestas de las Bacanales del amor libre y vendido á peso de oro, no; son lugares de alegres citas, donde se oyen canciones picarescas y se ven mímicas originales.

Bajo los árboles y entre los floridos macizos juguetean las ligeras notas de orquestas endiabladas; los reflejos eléctricos de los arcos voltáicos bañan las verdes hojas de los plátanos con un matiz bizarro y caprichoso; la fresca brisa de la noche acaricia los graciosos rostros de las «mondaines» y por aquellos salones al aire libre que se llaman «L' Horloge», «Les Ambassadeurs», «L' Alcazar d' Eté» ó «Le Jardín de Paris», desfila en pululante hormiguero, cuanto aun queda en Paris de «chic» y de buen tono en el bello y feo sexo.

De mucha indulgencia tendría necesidad el crítico teatral que quisiera juzgar los artistas que allí «ejecutan» obrillas ligeras y, si alguna excepción pudiera hacerse en la regla, esta sería seguramente en favor de la famosa «estrella» Yvette Guilbert, poseedora de un talento positivo y original.

* * *

Al principio de la crónica hablábamos del momento en que «París» no estará en París. En efecto, las escursiones verniegas han comenzado, los balnearios á la moda atraen á la población parisién; pero la villa conservará su integridad de vida y seguirá siendo, á pesar de las numerosas deserciones, la ciudad agitada y trabajadora, al mismo tiempo que agradable y divertida por excelencia.

* * *

El último libro de León Daudet «Les Khamtschatka», ha excitado un vivo movimiento de curiosidad. Precedentemente «Les Morticoles», última obra del hijo de Alphonse Daudet. dió origen á las más acaloradas polémicas literarias; pues era un ataque violento é injustificado á los discípulos de Galeno.

Parecida injusticia se encuentra en «Les Khamtschatka» que toma á «partido» ciertos falsos literatos, determinados «estetas» de ocasión que pululan en la literatura francesa contemporánea.

Es este un sujeto no tan apasionado cono el de «Les Morticoles»; pero cuya injusta apreciación causará no menos escándalo y más coléricas discusiones.

ANTONIO AMBROA.

Paris 30 de Junio de 1895.

Ecos políticos

La indemnización Mora con los intereses asciende ya á dos millones de duros.

El Ministerio dice que el asunto lo había ya resuelto el Sr. Moret, y que no puede hacer modificación alguna.

De modo que por una ligereza (así la queremos calificar) de un ministro, la nación ha de pagar esa enorme suma.

¿Para cuando son las responsabilidades? ¿Es el Tesoro Español hacienda de perdidos para que así se le derroche? ¿Puede un ministro regalar impunemente una cantidad que no es suya?

¿Qué razones de peso ha alegado el señor Moret para justificar esa pretendida indemnización?

Ese Mora era cubano y era insurrecto; se hizo norteamericano, y de ahí la reclamación.

Por ese procedimiento todos los mambises se pueden hacer norteamericanos, y después de asesinarnos á los soldados, pedir grandes indemnizaciones por sus propiedades.

¡Vaya una puerta de miseria y deshonra que ha abierto el Sr. Moret!

—=—

Leemos:

«Se asegura que el Sr. Moret pidió al Sr. Sagasta que reuniera á los exministros liberales.»

¿Para qué? ¿Para esplicar el escandaloso asunto de Mora?

Nana de eso.

Para que se diera un programa que sirviera de norma para las elecciones generales.

¡Parece mentira que tenga humor para estas cosas, cuando debiera estar triste y retirado, pensando en aquellos dos millones de duros que ha echado encima á los españoles.

¡Y hablan del tupé de Romero!

—=—

En virtud de causas que se seguían por falsificación de libros, recaudación, desfalcos y sustracción de documentos en la recaudación de consumos, un juzgado ha decretado la prisión del exalcal de González.

De Tortosa.

—=—

El ministro de la Guerra ha incluído á los diputados que son militaras en los sorteos para Cuba. Eso parece ser que no es del agrado de esos señores.

¿Pues que querían?

La ley ha de ser igual para todos, y á los diputados les corresponde ser los primeros en acatarla.

¡Bien por el ministro de la Guerra!

—=—

En un solo día han firmado los ministros 4.000 cesantías, para colocar á cuatro mil de los suyos.

A lo que estamos, tuerta.

Luego vendrán los liberales, y aún en esta cuestión son más humanos, solo harán 500, dejando 3.500 empleados conservadores; que servirán para hacerles la guerra desde las oficinas.

Lo de siempre.

—=—

El Sr. Sagasta ha estado á despedirse en Palacio.

Fué muy agasajado porque se ha prestado á todo lo que le han pedido.

También fué á presentar sus respetos á la infanta Isabel.

¡Quién se lo había de decir el 22 de Junio de 1866 cuando levantaba barricadas contra los Borbones!

Pero, en fin, más vale tarde que nunca.

—=—

Desea «La Opinión» que la comedia política degenere en sainete por estas razones:

«Porque la comedia suele tener tres actos y el sainete uno solo y por lo mismo, son menos crecidos, los derechos de representación.

Porque un sainete dura menos que una comedia, y es hora de que esto acabe.»

Sí que es hora. Pero hace diez ó doce años que lo estamos diciendo.

Pero ya verá el colega como tenemos comedia, farsa y sainete hasta la consumación de los siglos, mientras haya espectadores en el teatro, contribuyentes que aflojan la mosca.

Los espectadores se han vuelto muy decadentes y soportan la representación y los cómicos con la tranquilidad del justo.

—=—

Competentemente autorizada declara «La Epoca» que no se piensa en suprimir las bandas de tambores.

¡Se salvó la patria y el parche!

Los oídos son los que trinan contra la competente autorización de «La Epoca».

—=—

Decían después de suspendidas las Córtes los diputados ministeriales á los de oposición.

—Ahora ya pueden Vds. hacer todas las interpelaciones que quieran y pedir votaciones nominales.

Esa frase es la puntilla para una mayoría de tan excelentes chicos como era la capitaneada por Sagasta.

Si hubieran hecho interpelaciones y hubieran pedido votaciones nominales, no recibirían en pleno rostro esos sarcasmos.

¡Justo castigo á su pasividad!

—=—

La Dinastia cogiendo al *Correo Catalán*:

«En Gerona celebraron los carlistas un «espléndido banquete».

«El *menú* fué abundante y selecto, capaz de satisfacer el paladar del más delicado *gourmet*». (*Correo Catalán* del 29 de junio).

... «Mientras mueren en Cuba nuestros hermanos, se consume nuestro dinero, agoniza la vinicultura no están los ánimos de las personas juiciosas tan tranquilos que les permite ocuparse en esas fiestas y jolgorios.»

«Pero es tal la importancia que se le ha dado, que nos sería difícil guardar silencio absoluto. (*Correo Catalan* del 22 de Junio).

Hay que advertir que antes había cogido el *Correo Catalán* á *La Dinastia* por lo de la recepción en la Huerta.

Ambos tienen razón.

MAHÓN

La redacción de EL LIBERAL se adhiere por completo á lo manifestado en las protestas que hoy van insertas de las Juntas directivas del casino Unión Republicana y de la sociedad de Socorros del mismo, contra el brutal atropello cometido en la persona de su dignísimo compañero D. Juan J. Rodriguez.

SALVAJADA.—Nuestro queridísimo amigo y jefe, el ex-teniente alcalde D. Juan J. Rodriguez, fué ayer objeto de una brutal agresión, cuando tranquilamente se retiraba á su casa.

El hecho, que presenció mucha gente, ocurrió hácia las siete y media de la tarde de ayer, frente al casino La Unión. Sin mediar por parte de nuestro amigo la más mínima provocación fué detenido por un individuo que encarándose con él le preguntó: ¿Cuándo me devuelve V. los paños?—¿Qué paños? dice el Sr. Rodriguez.—A mí no me venga V. con p....., yo ya sé que V. era todo en el Ayuntamiento.....; y sin otra razón acometió al Sr. Rodriguez causándole una fuerte contusión en el pómulo izquierdo.

Como el asunto está *sub judice* nos abstenemos de comentarios.

Con descaro sin igual dice el diario conservador que no podremos nombrar una sola mejora que real y verdaderamente sea debida á las gestiones de nuestro diputado señor Prieto y Caules.

Ya sabemos que es añeja costumbre en el otro diario negar la intervención del señor Prieto en los inmensos beneficios que la isla debe á su iniciativa y gestión.

Sin embargo, aunque pudiéramos fácilmente nombrar muchas mejoras, aceptando su reto nombraremos sólo la supresión del laudemio, que ha reportado y reporta á Menorca, beneficios importantísimos. Y hacemos mención del laudemio, porque todos, tirios y troyanos, han agradecido al señor Prieto tan importante beneficio.

Está conforme el otro diario en que es llegado el caso de que *el que tiene dé al que no tiene*.

Pero, no está conforme en que lo primero sea averiguar quienes son los que tienen y los que no tienen. Lo primero para él es que haya buena voluntad.

Insistimos en lo dicho: haya ó no haya buena voluntad, nadie puede modificarla, y no pudiendo convertir una voluntad mala en buena, fuera en estos momentos tiempo perdido intentar mejorarla.

Averigüese al mismo tiempo los que tienen el *deber* de dar, y los que tienen el *derecho* de recibir. Y si los primeros no cumplen con su deber por falta de buena voluntad, paciencia, pero que sean de todos conocidos los que quieran cumplir con su deber y los que no quieran.

Por lo demás, no nos corresponde á nosotros ni á ningún otro periódico clasificar á nadie. Esto compete á las personas que tengan autoridad y representación para ello.

Es sensible que estas cuestiones sociales se tomen á chacota, como lo hace el otro diario, pretendiendo dar á la cuestión un carácter político que no tiene, ni conviene que tenga para toda persona sensata.

Para el próximo jueves día 11 del actual á las nueve y media de la noche convoca junta extraordinaria administrativa, la sección de Socorros mútuos del casino Unión Republicana.—Se suplica la puntual asistencia.

Se ha concedido el retiro al sargento de la comandancia de carabineros de estas islas Casimiro Más Vives, con residencia en Palma, habiéndosele señalado el haber mensual de 75 pesetas, interin se resuelve lo que le corresponde.

Igualmente se les ha concedido el retiro á los carabineros de esta comandancia José Puig Oliver y Manuel Perez Fuentes, asiguándoles la mensualidad de 22'50 pesetas.

Tambien ha pasado al estado de retirado, con residencia en Ciudadela, el guardia civil Rafael Capó Ramón, cuyo haber provisional es de 28'13 pesetas mensuales.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á Damián Salvá Mulet, padre de Antonio, soldado que murió en acción de guerra en la isla de Cuba.

UNA PARTIDA DE BILLAR Á CABALLO. —Los periódicos norte-americanos dan cuenta de una partida de billar originalísima, jugada recientemente en Nueva York entre dos aficionados, sir Juan Warrington y sir Eduardo Lewis.

Esos dos honorables *gentlemens* habian apostado la suma de 10.000 dollars (50.000 pesetas ó sea un grano de anís) para el que primero hiciera cien tantos á caballo.

Se colocó un billar en el centro de la pista (el lugar de la escena es un picadero), y los jugadores, empuñando con una mano las riendas y con la otra el taco, empezaron á ejecutar carambolas.

Transcurridas dos horas, sir John Warrington fué proclamado vencedor, en medio de los hurras y aplausos entusiastas de la concurrencia.

REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

La Junta directiva del casino de Unión Republicana en su nombre y en el del partido en general, protesta enérgicamente contra la brutal agresión de que fué objeto en la tarde de ayer su digno presidente D. Juan J. Rodriguez por parte de D. Lorenzo Pons Seguí,—Mahón 9 Julio 1895.—Vicente Ruiz. —Pedro Pons Sitges.—Francisco García.—Lorenzo Camps.—J. Seguí.—Amado Clar.—Manuel Beltrán.—Antonio Orfila.—P. Gavilán. —Bernardino Pons.—Juan Olives. —Bartolomé Terrés.

Sr. Director de EL LIBERAL.

La Junta directiva de la sociedad de Socorros mútuos del casino de Unión Republicana, en nombre propio y en el de todos los asociados hace constar su enérgica protesta contra la acción indigna llevada á cabo en la tarde de ayer por don Lorenzo Pons Seguí contra la persona de su generoso protector don Juan J. Rodriguez.

Mahón 9 Julio 1895.—Jaime Roselló.—Vicente Ruiz.—Juan Robert. Miguel Oleo.—Francisco Fábregues —Juan Gomila.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mutuos

En Junta administrativa celebrada en la tarde de ayer, se acordó convocar para el domingo 21 del actual Junta general ordinaria para los efectos prevenidos en el art. 19 del Reglamento.

Mahón 8 Julio de 1895.—El Director, Jaime Roselló.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Julio 10 Miércoles

San Cristóbal mr. y los 7 hermanos mártires.

Sale el Sol á las 4'41.—Pónese á las 7'29.
Luna: sale 9'36 N.—Pónese 6'13 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 9.

Para Palma y Argel vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Seguí, con 20 trips. y varios efectos.

Para Aguilas balandra «Joven Anita» pat. José Lloret, con 6 trips. y lastre.

Sociedad General de Alumbrado

En cumplimiento de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 23 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio del Gerente.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la sociedad.

Mahón 9 Julio de 1895.—El presidente, Juan Taltavull.—El secretario, Francisco Ruiz.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Terminado el reparto de la Contribución Territorial Urbana de este distrito Municipal correspondiente al año económico de 1895 96, permanecerá espuesto al público en esta oficina, á efectos de reclamación por el término de ocho días á contar desde el en que se inserte en el Boletín oficial de la Provincia.—Mahón á 9 de Julio 1895.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.—P. A. de la C. de E.—El Secretario, Emilio Costa.

Aviso importante

Mediante el abono de una peseta mensual, una compañía de zapateros se ofrece á limpiar diariamente el calzado, pasándolo á recoger á domicilio.

Tambien se remienda toda clase de calzado á precios baratísimos.

Informarán calle de Gracia núm. 123.

Para vender

Lo está la casa calle de Hannover número 40.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Nuestros vinos.—Trabajos carcundas—Fusiles—Nombramientos y jubilación—Sorteo para Cuba—¿Será verdad?

Madrid 8, 5'55 t.

Estúdianse facilidades para dar salida á nuestros vinos en el extranjero.

Los carlistas despliegan estos días inusitada actividad en los trabajos de propaganda.

Se ha acordado la adquisición por gestión directa de 2,500 fusiles Maüser para el ejército de Filipinas.

La Regente ha firmado los nombramientos acordados y la jubilación del Juez señor Zapata.

Se ha verificado el sorteo de oficiales de Administración militar con destino á Cuba.

Circulan rumores de que nuestras tropas tienen cercada la partida de Maceo esperándose noticias de una importante batalla.

Noticias de Cuba.—280 insurrectos muertos.

Madrid 9, 10'20 m.

Noticias recibidas de la Habana comunican que la columna Aznar batió la partida de Rabí causando á éste 280 muertos.

El general Martinez Campos ha publicado un bando en que declara que fusilará á todos los rebeldes cogidos con las armas en la mano y que serán deportados á Africa los conspiradores que trabajen contra la integridad de la Patria.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 8, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'70
4 por 100 exterior	78'50
4 por 100 amortizable. . . .	30'75
B. H. de Cuba 1886	101'37
Id. id. 1890	90'50
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	18'10
F. Norte	21'80
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	51'60
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	52'87
Compañía Trasatlántica . . .	86'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

PLATO DE POSTRE

PENSAMIENTOS

El que pega á otro hombre de más edad, de no completa salud y sin darle ni tiempo para defenderse, demuestra tan bajos sentimientos, que se hace merecedor al desprecio de las personas honradas.

* * *

Hay hombres que debieran de haber nacido en los tiempos del salvagismo.

* * *

El hombre que blasona de su fuerza muscular, debe equipararsele con el bruto.

* * *

CHASCARRILLOS

—El hombre, decía una señora, es un ser absurdo lleno de contradicciones.

—Muchas gracias.

—Y en prueba de ello, siguió diciendo, me atrevo á revelar á usted un secreto.

(Espectación general.)

—Estuve á punto de casarme con un sabio, cuyas obras todas tenían una tendencia humana hermosísima.

—¿Y qué le pasó á usted con ese filántropo?

—No escribía más que para recomendar las reglas higiénicas que ayudan y contribuyen á la conservación de la vida. Un día publicó un opúsculo referente á los medios seguros y eficaces de prolongar la existencia más de cien años, teniendo un éxito ruidoso.

—¿Y bien?

—Y al día siguiente se suicidó de un tiro.

* * *

Entre amigas:

—¿Cómo está usted, señora?

—Muy bien, ¿y usted? Pero ¿como me ha distinguido usted en medio de esta confusión?

—Por el sombrero: hace tres años que le veo á V. siempre el mismo.

* * *

Declara un testigo ante el Jurado:

—¿Usted recibió cartas anónimas?

El testigo con mucho miedo de comprometerse:

—No aseguraré que fueran anónimas... lo único que puedo decir es que no tenían firma.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: que con motivo de la inminente ruina que amenaza el edificio que existe en este muelle conocido por la Consigna, se han fondeado varias valizas con banderolas frente á su fachada principal á fin de que las embarcaciones que circulen por el puerto no traspasen la línea por aquellas formada en evitación de cualquier accidente desgraciado que pudiese sobrevenir en el caso de derrumbamiento del citado edificio.

Lo que se anuncia para conocimiento general y cumplimiento de lo que se previene por las personas á quienes pueda corresponder.

Mahón 6 Julio 1895.—Pedro N. de Valderrama.

Banco de Mahón

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente á las once de su mañana, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesitan depositar veinte acciones á lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otros accionistas.

Los Sres. accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lunes 15 del actual.

Mahón 5 de Julio de 1895.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario, José M.ª Mercadal.

HELADOS

Todos los jueves, domingos y días festivos, los habrá en la confitería

LA MAHONESA, NUEVA, 21

En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad á 0'25 pesetas el hilo.

Se servirán jarabes de horchata, limón, frambuesa, fresa y granadina con agua helada.

Subasta

El día 13 de Julio, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 35 de la calle del Bastión de esta Ciudad; pudiendo quedar del precio de la misma en poder del comprador la cantidad de 5000 pesetas al interés de 5 por 100 anual, hipotecada sobre la propia casa.

BASTONES

de acebuche (uastre) trabajados y sin trabajar, se venden en la calle del Castillo n.º 214, frente la parada de los coches de Villa-Cárlos.

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Molinos de viento

Construidos de hierro del sistema mas perfeccionado y sólido que se conoce

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

Tarifa de precios

De 1/4 caballo		Pesetas	270
» 1/2	»	»	315
» 3/4	»	»	450
» 1	»	»	575
» 1 1/4	»	»	700
» 2	»	»	900
» 3 1/2	»	»	1450

Para informes en los talleres de la referida sociedad en el Cos-Nou de este Puerto.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º La casa n.º 28 de la calle de Deyá de esta ciudad.

2.º Otra casa n.º 6 de la calle del arco de la propia ciudad.

3.º La Estancia Santa Rosa, antes Capell del Ferro, situada á la parte del Norte del término de Mahón.

4.º El predio Espaumer vell, situado también á la parte del Norte de este término.

5.º La Noria llamada Santa Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierra de regadío y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima á la carretera de San Clemente.

6.º El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela.

Informará el notario D. Francisco Andreu, Rosario n.º 18.

Para alquilar

Lo está la casa con jardín, calle de Gracia n.º 65. Darán razón calle Nueva, 20.

***

Lo está la casita n.º 1 del ex-claustro del Cármen.

Para informes dirigirse á la Panadería La Gavilla de Oro, Miranda n.º 5.

***

Lo está la casa calle Gracia n.º 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa

BAÑOS

Quedan abiertos los situados en el punto conocido por «La Viñeta». Para horas y precios dirigirse á las mismas casetas ó en casa de D. Gregorio Femenías, calle Isabel II, 44.

DEPENDIENTE.—En la barbería de José Villalonga, calle de Cifuentes, se necesita un joven de 8 á 12 años para dependiente. Informarán en la misma.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de símples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote, en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de la isla.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el dia veinte del corriente, á las diez y media de la mañana, se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los muebles y efectos que con sus respectivo justiprecio son como sigue:

Quinientos gramos de plata á medio labrar para bolsillos de idem, en cuarenta pesetas.

Doscientos gramos alambre de hierro en veinte céntimos de peseta.

Seis sillas de nogal con asiento de idem, en treinta pesetas.

Una mesa grande de pino redonda con su tapete de hule en cinco pesetas.

Dichos muebles y efectos han sido embargados á D. Pedro Arturo Sintes y Riudavets en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra el mismo la sociedad en comandita «Goñalons Carreras y Compañía» sobre pago de cantidad y no se admitiran posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor es presado, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto en diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir y excluir además su cédula personal, pues así lo tengo mandado en providencia de veinte y ocho de Junio último en dicho juicio.

Dado en Mahón á primero de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allez.

Para vender

Lo está una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porcion de terreno divida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situados en este término y cerca de la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu ó en la calle de Montañez número 4.

Para vender

Lo está la casa n.º 41 de la calle de Prieto y Caules, esquina á la del Horno. Para informes en la misma.

Sociedad anónima

Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 19 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se celebrará en el lugar de la fábrica y si no pudiese efectuarse el dia señalado, por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, tendrá lugar el dia siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 16 del referido Julio.

El depósito de acciones, se verificará en Mahón en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona, en poder de D. Joaquin M.ª Tintoré, Pasage del Comercio, 1 y 3 primero.

Mahón 16 Junio de 1895.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Secretario.

19—22—29—6—13—18

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del orazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elíxir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.